Los CDR en el punto de mira de la justicia española

Actualidad España | 11/04/2018

Ayer se produjo la detención de Tamara Carrasco, una joven que podría haber incurrido en delitos de rebelión y terrorismo

Nacidos durante el procés, el protagonismo de los Comités de Defensa de la República de Cataluña (CDR) ha ido in crescendo desde la celebración del referéndum del 1 de octubre. De hecho, la Guardia Civil y la Policía Nacional hace tiempo que investigan el origen y la estructura de dichos grupos, y ayer mismo se efectuó la primera detención.

Se trata de Tamara Carrasco, una auxiliar administrativa que en los últimos meses ha intensificado su activismo en Viladecans (Barcelona). Carrasco, de unos 30 años, está acusada de difundir en las redes sociales un archivo de audio en el que daba instrucciones para realizar sabotajes en carreteras tras la detención de los líderes independentistas.

La detención de Carrasco, ordenada por la Audiencia Nacional, puede marcar otro punto de inflexión en el procés. Sobre todo si finalmente es condenada por delitos de rebelión y terrorismo. Según las primeras informaciones, las acusaciones tendrían que ver con los presuntos actos de sabotaje coordinados y desarrollados durante la pasada Semana Santa.

Ahora, la Fiscalía de la Audiencia Nacional investigará si la joven tuvo un papel determinante en los incidentes, y se espera que en los próximos días se efectúen más detenciones de personas vinculadas a los CDR. Sin ir más lejos, hoy mismo la Fiscalía ha confirmado que mantiene abierto un operativo de búsqueda para tratar de localizar a un varón que no fue localizado en su domicilio. Se trataría de un caso similar al de Tamara Carrasco, y también podría ser acusado de cometer delitos de rebelión y terrorismo.

Autor: Redacción